

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . . . 8 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	10 38	4 18	6 13
• • • • • á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
• • • • • á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 55	6 25	• •
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	• •	3 16	• •
• • • • • Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 •	2 35	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez. . . . .	5 15	9 20	3 •	• •

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 21 de Marzo de 1885.

Núm. 8.895.

## El Guadalete.

### ACTO NOTABLE.

Con la solemnidad debida celebró el pasado domingo su sesion inaugural correspondiente á este año, la Sección provincial de la Sociedad de Higiene de Cádiz.

El acto estuvo presidido por una comision del Excmo. Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Lerdo de Tejada, Hidalgo, Dérió y García Gutiérrez, á quienes acompañaban en la mesa el presidente Sr. Alcina, el secretario Sr. Moresco y el conservador del laboratorio Sr. Trava.

Leyóse por el secretario la Memoria reglamentaria, documento muy bien escrito, en que despues de lamentarse su autor con no escaso fundamento de la indolencia y la apatía de todas las clases en la cuestion vitalísima de la higiene, se detallan los importantes acuerdos y gestiones de la Sección cerca del Ayuntamiento y de las autoridades locales en lo relativo á la limpia del puerto, reforma del alcantarillado, plantaciones de árboles, mejora de los paseos públicos y demás pormenores referentes al saneamiento de la poblacion en todos los ramos de la higiene.

Acto seguido, el presidente señor Alcina, cuya perseverancia infatigable en pró de la salubridad pública merece los mayores elogios, leyó un brillante discurso, nutrido de sabias reflexiones y matizado de imágenes bellísimas, en el que hizo resaltar con vivos colores las consecuencias nocivas á la salud, de la apatía de las autoridades y el vecindario, en cuanto hace relacion á las mejoras higiénicas que reclaman aquel subsuelo, el estado de los muelles, la suciedad de la bahía y demás particulares enunciados en la Memoria.

Tributó frases, merecidamente laudatorias, á su consocio La Orden, por el patriotismo y el celo con que ha tomado á su cargo la árdua tarea de formar un plano del enmadroneamiento de la ciudad, bajo la base del plano de alturas que la Sociedad posee, debido á la donacion que hizo á favor de la misma el Sr. Coronel de Ingenieros.

Fué, sobre todo, elocuentísimo, el párrafo que dedicó el Sr. Alcina, al deplorar los hábitos anti-higiénicos del vecindario de Cádiz, cuya juventud, á excepcion de los pocos que se dedican á la gimnasia, á la equitacion y al saludable ejercicio de las regatas, apenas busca otro esparcimiento, que el de vejetar lánguidamente en los casinos, sin procurar devolver á sus naturalézas los elementos de vida que las roban las imprescindibles tareas cotidianas, cuando nó la ociosidad ó el vicio.

El discurso del Sr. Alcina, fué aplaudidísimo; y tambien lo fueron las breves y oportunas palabras que dijo para cerrar el acto, el presidente de la comision municipal, señor Lerdo de Tejada.

En Jerez tienen aplicacion no pocos de los saludables consejos que dá el Sr. Alcina en su discurso, y es lamentable que nuestra Academia de medicina no se encargue de producir trabajos científicos seme-

jantes á los que dá á luz la docta Sociedad de Higiene de Cádiz.

Nuestro ilustrado colega *El Manifiesto* de Cádiz se hace cargo del artículo que el Jueves publicó *El Comercio* y del cual ayer nos ocupamos. *El Manifiesto* coincide con nosotros, en parte, y con menos paciencia que EL GUADALETE plantea escuetamente la cuestion de la Liga ó union de la prensa de la provincia, en los siguientes términos:

«Por fin (estilo de *La Correspondencia*, *El Comercio* rompe el modesto silencio y publica un artículo acerca de la liga de la prensa: hay en él muy buenas razones y bastantes sinrazones. Dice que la liga está hecha, y esto, con perdón del colega, no es exactamente verdadero: lo que ha habido es que la prensa se ha coligado para un hecho taxativo y concreto, cual lo es la limpia de los caños: fué en vano, ó por lo menos lo fué casi, que el Sr. Fernandez de Terán, director de *La Semana*, quisiera ampliar el objeto de la reunion, indicando que debia pretenderse la instalacion de la fábrica de torpedos en nuestro Arsenal, y más vana resultó la pretension del Sr. Abásolo, redactor de *El Manifiesto*, de que se tuviesen en cuenta las grandes necesidades de los demás pueblos de la provincia: Algeciras, decia, carece de un buen puerto: los pueblos de la sierra están desprovistos de carreteras: atendamos á todo esto, y no nos concretemos á un solo objeto: que no vean esos abandonados pueblos nada que aparezca, aunque no lo sea, egoísta.

Más no nos gusta divagar: damos la liga por constituida y vamos á ver si los hechos lo demuestran.

Es uno muy patente que el plan general de carreteras de la provincia yace, no sin desarrollarse, sino en el más completo abandono: solo hay construidas la sétima parte de las que corresponden al Estado: de las provinciales no hablemos por ahora. Pues bien, como tal asunto es de una importancia vital para la provincia entera, propone *El Manifiesto*, que ya inició una campaña en pró de esta idea, sin que ningun periódico de la region lo acompañase en ella, que la prensa coligada la emprenda ahora con todo el fervor que pide de sí tan importante asunto.

¿Está la liga hecha? Vamos á verlo?»

Perfectamente. Repetiremos con el colega: vamos á verlo. Mas para esto es preciso saber lo que definitivamente piensa *El Comercio*, y con él los demás periódicos de la capital. Hasta entónces consideraremos la Liga existente, pero sin accion, sin aquella accion que produjo las reuniones de los periodistas de Cádiz y de San Fernando.

Unánime debía ser la actitud de la prensa española adhiriéndose á las patrióticas excitaciones que *El Imparcial* dirige al gobierno para que España se apodere inmediatamente del Morro de Alhucemas y del territorio á él próximo, en justa reparacion del bárbaro atentado que allí acaba de sufrir nuestra bandera. El siguiente artículo, que antes de ayer inserta el apreciable colega, es tan persuasivo como elocuente para justificar la posesion de ese trozo del territorio africano, que aunque pequeño es de extraordinaria importancia para las altas miras que á nuestra nacion corresponde llenar, si ha de cumplir la gran mision que le está señalada en el vasto y misterioso continente donde se fija hoy la atencion de todos los gobiernos europeos.

Dice así *El Imparcial*:  
EL PEÑON, LA BAHÍA Y EL MORRO.

IMPORTANCIA TOPOGRÁFICA.

Como el asunto es de gran interés,

creemos oportuno bosquejar á continuacion algunos datos sobre topografía, recursos, porvenir y defensa del territorio en cuestion.

Es la posicion de Alhucemas, tesoro de tanta valía, que en manos de cualquier otra potencia seria aquello un emporio de riqueza. En todo lo largo de la costa rifeña, toda ella abrupta y acantilada, no se ofrece ningun otro asilo desde el Muluya á Rio Martin que la bahía de Alhucemas, en cuyo fondo aparece como bellísima perspectiva teatral el más encantador panorama que puede imaginarse, formado por una vega suavemente ondulada, feracísima, formada por el rio Necur, que poco antes de su desembocadura recibe las aguas del Guis.

Allí habita, entre otras, la kábila de Beniburriaga, que es la que ha llevado á cabo el ultraje á nuestra bandera, y que, en ocasiones como la actual, se ha presentado hostil á la plaza, por más que en lo general mantiene buenas relaciones.

La bahía es extensísima, con agua suficiente para barcos de gran calado y abrigada de los dos únicos vientos fuertes reinantes en aquella costa, que son el Levante y el Poniente, por los dos extensos y dominantes promontorios de las Palomas, en cuyo extremo está el Morro de Alhucemas y el de Quilates, colocados respectivamente al Oeste y Este de la bahía. En el fondo de ella y como á tiro de fusil de la costa está situado el Peñon donde se asienta nuestra plaza, é inmediato á ella otros dos peñascos desnudos, uno para cementerio y otro para extraer piedras de una buena cantera que allí se ofrece.

El porvenir político y comercial que presenta la bahía de Alhucemas es inmenso. Su vega, feracísima, la única de todo el Riff, llega hasta 40 ó 50 kilómetros tierra adentro. Desde Alhucemas hay sólo 150 kilómetros á Fez; esto es, cuatro jornadas regulares para aquellas gentes; y si en los terrenos que forma la gran enseada nos fijamos, es incalculable la riqueza minera que allí se encuentra, casi á flor de tierra, de variedad de metales que los moros no explotan, y que están, por consiguiente, enteramente vírgenes.

VENTAJAS Y DIFICULTADES DE LA OCUPACION.

Creemos que tamaño emporio de riqueza para un porvenir que puede hacer cercano una buena política de nuestros gobiernos, bien se merece que el país se ocupe de ello, desde el rey, en cuya juventud y animoso carácter ha de encontrar eco simpático cuanto se refiere al engrandecimiento de la patria, hasta el Parlamento, donde cabe estimular la accion de los gobiernos y censurar sus desaliénos y pasividad. Las demás naciones nos dan en la actualidad inmensos ejemplos de cómo se hacen estas cosas, enseñándonos de paso que los gastos que ocasionan son bien reproductivos.

La ocupacion del Morro de Alhucemas, donde más tarde vendría á colocarse la nueva poblacion, pues la actual no es susceptible de ensanche ni de conservacion, podía ser por ahora transitoria, trazando las principales líneas de una fortaleza ó ciudadela que protegiera la futura poblacion, y dominara con su fuerza la bahía entera. Teniendo en cuenta la clase de enemigos que allí hemos de encontrar, no se hacen precisos esos cañones monstruosos modernos, ni esas bóvedas á prueba, ni formidables parapetos. Tenemos en España, y en gran cantidad, obuses de 21, cañones de 16, y no cuestan gran cosa tampoco los cañones Krupp de 15 de retrocarga, pieza admirable para aquel destino.

El acto de la ocupacion no lo creemos tan erizado de dificultades, si estas cosas se hacen como deben hacerse, uniendo el aparato de fuerza con las negociaciones oficiosas y oficiales, y aprovechando la buena disposicion que hácia nosotros presenta siempre la kábila de Bocaya, que es la que ocupa las inmediaciones del Morro.

Conste, pues, que Alhucemas tiene grande importancia en el presente, y grandísima, sobre todo, en el porvenir. El que verdaderamente es perjudicial es el Peñon de la Gomea; pero no es hora esta de abandonar absolutamente nada, sino de adquirir, y cuando esto último lo hubiéramos verificado, entónces podríamos abandonar, volándolo, aquello que no sirve ni puede servir más que para demostrar nuestra debilidad.

### ABUSOS QUE HABÍA QUE CORREGIR.

El 18 publicó la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia dictando reglas á las cuales han de ajustarse en lo sucesivo los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, en lo que se refiere á la concesion de prórogas de licencias para presentarse á servir sus cargos.

Las facilidades con que estas licencias y prórogas se han venido concediendo hasta aquí, con gran daño de la buena administracion de justicia, han llamado, como no podia menos, la atencion del señor Silvela, dictando al efecto y con el fin de corregir estos abusos, la real orden de que nos ocupamos, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los funcionarios que en virtud de concurso sean promovidos á las plazas vacantes que hayan solicitado deberán tomar posesion de sus cargos en el improrogable término que al efecto señala la ley provisional del poder judicial, salvo el caso de enfermedad debidamente justificada, pasado el cual sin encargarse de sus destinos se entenderá que renuncian al ascenso y se elegirá otro funcionario de los que en el mismo concurso hayan aspirado á la vacante, quedando aquellos en la plaza que antes desempeñaban si no se hubiese anunciado ya su provision, en cuyo caso será destinado á otra de la misma clase y categoría.

2.º El funcionario ascendido no podrá solicitar traslacion hasta que transcurra desde su ascenso al menos un año, é no ser por incompatibilidad, permuta con otro funcionario de la misma categoría, que deberá solicitar por medio de instancia, ó por causa grave que le impida permanecer en el punto en que desempeñe su cargo.

3.º Tampoco se concederá próroga de término posesorio á los funcionarios que hayan sido trasladados á su instancia, é no ser por causa de enfermedad justificada que se hará constar en solicitud cursada por el conducto debido, cumpliéndose al hacerlo los demás requisitos y formalidades que para la peticion de licencias y prórogas de estas se determinan en la real orden de 24 de Julio 1878, circulada por el ministerio de Hacienda para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 43 de la ley de presupuestos de dicho año.»

Todas estas disposiciones tienden á impedir una porcion de corruptelas, y debemos aplaudirlas; pero todavía quedan una porcion de vicios, en Madrid especialmente, por las comisiones atribuidas á algunos jueces, que meses y meses andan apartados de las funciones ordinarias de su jurisdiccion, las cuales pasan á los jueces municipales, produciéndose la perturbacion consiguiente.

Estas cosas que parecen pequeñas, son muy importantes; y en ellas debe poner su atencion un ministro como el Sr. Silvela.

### TELEGRAMAS.

INGLATERRA Y RUSIA.

Londres 18 (6,55 tarde.)

Se han confirmado las noticias referentes á la paz entre Inglaterra y Rusia. Este resultado satisfactorio para la tranquilidad de Europa se debe especialmente á las comunicaciones directas que durante los últimos dias han cambiado la reina Victoria y el emperador Alejandro III.

A consecuencia del acuerdo entre los soberanos de las referidas potencias, se ha ordenado á las tropas rusas situadas cerca del Afghanistan que no avancen

ni un paso más en direccion al expresado territorio.

### DESÓRDENES EN IRLANDA.

La opinion pública en Inglaterra preocupase ahora principalmente de los desórdenes ocurridos en Portadown (Irlanda), donde los nacionalistas han saqueado varias casas, y los orangistas hecho una manifestacion pública en las calles de la ciudad.

La excitacion de los dos partidos es tan grande, que se temen nuevos y más graves desórdenes si llegaran á venir á las manos.

Los hombres reflexivos califican la actitud de Irlanda de sintoma alarmante, cuya extremada gravedad conviene no dejar pasar inadvertida ante el proyectado viaje del príncipe de Gales.

Parece que Mr. Parnell, que tanto ha contribuido á la excarcelacion de los irlandeses con su circular á las municipalidades, será sometido á juicio, como reo de alta traicion.

### APRESTOS MILITARES EN ITALIA.

París 18 (8 15 noche.)

Cada dia es más resuelta la actitud de Italia en cuanto se refiere á los asuntos de la política exterior.

Las últimas noticias aseguran que, enérgicamente decidida á internarse en el territorio del Sudan, prepara una expedicion de 12.000 hombres, los cuales marcharán, sin pérdida de tiempo, sobre Kassala.

Se teme, no obstante, que cuando lleguen dichas fuerzas la indicada plaza se encuentre ya sometida á los ejércitos del Mehdí.

Tambien en Nápoles se nota actividad desusada. Actualmente se están alistando allí dos escuadrillas de torpedos.

### AGITACION EN BÉLGICA.

Las huelgas adquieren en Bélgica terrible carácter. Las explosiones de dinamita se suceden con espantosa frecuencia contra las fábricas y los mineros que se niegan á tomar participacion en el movimiento huelguista.

### EL ANIVERSARIO DE LA COMMUNE.

París 18 (9 12 noche.)

El dia de hoy ha transcurrido sin que ocurrieran manifestaciones ni desórdenes de importancia.

Las autoridades habían tomado previamente disposiciones rigurosas para impedir la aglomeracion de los manifestantes en la vía pública, y sobre todo para impedir la exhibicion de las banderas rojas.

Las tropas permanecieron durante el dia en los cuarteles, dispuestas á acudir allí donde se creyera necesario. Los agentes de policia situáronse en gran número en los sitios convenientes á fin de impedir cualquier alteracion del orden.

En San Pedro de Montmartre se celebró una misa por el eterno descanso de Mr. Clement Thomas y del general Lecointe, que fueron fusilados en los tristes dias de Marzo de 1871.

Han acudido á los cementerios numerosas diputaciones de comunistas. Sus individuos, que llevaban por divisa una siempre viva encarnada, han visitado las tumbas de los confederados, así como tambien las de Blanqui y Valles.

Los grupos de manifestantes escribieron en el sepulcro de Mr. Thiers injurias groseras, que los agentes de policia borraban de seguida dispersando despues á los profanadores.

En los banquetes que se han celebrado pronunciáronse brindis de subido matiz revolucionario.

En este momento se celebran á puerta cerrada varios meetings, uno de ellos organizado por *Le Cri du Peuple*, y presidido por Duc Guercy.

Dicho periódico ha publicado hoy un número especial en homenaje á la Com-

mune y en glorificación de sus crímenes.

Londres 18.—El Times y el Standard ocupándose de las declaraciones hechas ayer por el señor Gladstone en la Cámara de los Comunes acerca del conflicto anglo-ruso las juzgan poco satisfactorias.

Creo que Rusia no se propone más que ganar tiempo á fin de prepararse mejor para la guerra.

Al efecto prolonga á toda prisa el ferrocarril que partiendo del Mar Caspio debe llegar dentro de pocos meses á Askabad atravesando parte de los desiertos del Turquestan.

Londres 18.—El periódico el Daily News dice que Inglaterra propondrá á la comisión internacional de París que se considere el Canal de Suez como un brazo de mar y que por lo tanto se establezca sobre el mismo una neutralidad absoluta.

EN ITALIA.

Roma 18.—Cámara de los Diputados.—El señor Mancini, ministro de Negocios extranjeros, contestando á diversas interpelaciones sobre la política colonial y exterior de Italia, dice que el objetivo principal del gobierno es difundir la civilización sin lastimar las libertades naturales.

Añade que en breve presentará un proyecto de ley para facilitar y alentar la iniciativa individual en los viajes de exploración y la creación de colonias.

LA DINAMITA.

Londres 18.—El periódico el Daily Chronicle dice que se han descubierto paquetes de dinamita en los Docks de Liverpool.

Añade que según se cree estaban destinados á producir la voladura de algunos vapores ingleses.

EN PANAMÁ.

Nueva-York 18.—Según despacho de Panamá, anoche cesó el fuego entre los rebeldes y las tropas del gobierno.

Los primeros se retiraron, pero se teme un nuevo ataque.

El buque de guerra inglés Heroine desembarcó 75 hombres de su dotación para proteger las propiedades é intereses de los ciudadanos británicos.

El cónsul de la República Argentina se refugió á bordo de dicho barco.

Corre el rumor de que los insurrectos han ocupado la ciudad de Colon.

INDICIOS DE LLUVIA.

El barómetro continúa con tendencias á la baja.

Según los indicios cuando reciban ustedes estas cortas líneas habrá empezado á llover.

Como en estos días no huelgan precauciones, bueno es que estemos sobre aviso los transeúntes «de á pié» para librarnos de perder «algun ojo» á manos ó á paraguas de salvajes.

Como el sistema preventivo es muy recomendable en ciertos casos, tampoco estará demás alguna indicación para predecir las lluvias.

Ya sé que, para las personas cultas, el barómetro y el higrómetro y aun el pluviómetro, suministran suficientes datos para prevenir la lluvia, ó para medir la cantidad de agua que ha caído.

Pero como la ciencia casera está en meteorología y en astrología tan adelantada como en higiene y en terapéutica y en patología y en química y en mecánica y en otras varias aplicaciones del saber y del entendimiento, no son necesarios aparatos especiales para predecir los fenómenos físicos ó personales.

Por ejemplo:

Los abuelos y abuelas clásicas saben perfectamente que cuando se adhiera la ceniza del brasero á la badila hay lluvia en ensayo.

Cuando maullan los gatos, fuera de los meses de academia, y corren por la casa, viento fuerte y aguaceros seguros.

Algunos ó algunas entre ustedes habrán oído decir á la criada ó á la cocinera:

—Pronto va á llover, porque cae hollín de la chimenea.

—Lluvia segura; se oye mucho la campana de...

Esto es razonable, porque, según se halla orientada la casa respecto del templo cuya campana resuena, el viento aproxima ó se lleva los ecos.

Y ya se sabe que en cada localidad hay

vientos que arrastran á las nubes y vientos que despejan la atmósfera y la purifican.

Los infelices que padecen de ciertas enfermedades se agravan cuando amenaza un cambio de temperatura.

A este propósito decía un ingenioso é ilustre general, refiriéndose á otro militar que usaba una pierna de madera.

—¡Si será ese hombre vanidoso que cree que padece de reuma en la pierna de palo!

Conocidos ya los indicios que advierten la mudanza de temperatura ó denuncian la lluvia, no hay más sino precaverse contra nuestros enemigos naturales en días de agua, que son los prójimos y las prójimas con paraguas.

Tengo en el particular mis teorías; creo que el uso del paraguas, como el del baston, no debería ser autorizado sino previa licencia, como se exige para el uso de otras armas «prohibidas.»

Solamente los ancianos ó los que por necesidad física han de usar baston, deberían disfrutar ese privilegio.

Respecto al paraguas también deberían adoptarse ciertas reglas municipales.

¿Qué es un paraguas?

Considerado como la cubierta de un individuo, debería pagar el usufructuario una cantidad por cada canalón de desagüe que vierte las aguas sobre los transeúntes indefensos.

Así como se fija la elevación de las casas por orden del municipio, debería fijarse la altura á que debe llevarse el paraguas en día de lluvia.

Para que no molestasen los paraguas bipedos á sus mismos semejantes y á los infelices que transitan desarmados, sería indispensable que el árbol ó sostén tuviese dos ó dos metros y cincuenta centímetros de longitud.

Las mujeres no tendrían derecho al uso del paraguas, por los peligros á que exponen nuestros ojos.

Marchan como galápagos por esas calles, y sin dejar ver más que la concha.

Los desdichados transeúntes del sexo más feo vamos quebrando en la cabeza, ó en el paraguas, de cada individuo con quien tropieza en su marcha.

He presenciado casos horribles en días de lluvia y por causa de los paraguas.

Ví á una señorita, que al pasar al lado de un caballero le enredó con una varilla del paraguas el bisoné y le dejó, como ordenado in sacris, con la calva al aire.

Su amada, á quien acompañaba y que había sospechado la calva de su amante, al verle la coronilla rasa, le dijo indignada:

—¡Infame! ¡Una persona respetable haberme engañados ¿por qué no me dijo Vd. que era medio sacerdote?

—Fulanita, ni medio ni entero.

—Hemos concluido.

En alguna ocasión, al pasar al lado de una dama, nos penetra en un oído la punta de una varilla del paraguas.

La conductora del aparato suele exclamar:

—¡Qué bruto!

Hay quien usa paraguas como pudiera usar tridente en competencia con Neptuno.

Camina destruyendo los paraguas ajenos, aplicándoles la puntilla.

Otros sugetos, que se pasan de finos, empiezan á subir y bajar el paraguas para no tropezar con el de otros transeúntes, y concluyen por enganchar á cualquiera por la nariz.

Los aguadores usan paraguas para su consorte; esto es, para evitar que les caiga el agua á las cubas.

Un aguador con paraguas de colores alegres, y la cuba á cuestas es un bergantín velero, impulsado por el viento en popa.

Como es preciso acudir á la defensa en tantos peligros, bueno será en estos días en que, como ayer, hay peligro de agua, llevar espadín y rodela para cazar paraguas indómitos.

Afortunadamente, por ahora no llueve; no hay más que indicios.

En Madrid llueve poco.

Un día descargan las nubes y otros los mangueros de la Villa.

Solamente que, según decía anoche un concejal, los mangueros apuntan ahora al municipio.

Ya escampa, y llueven mestizos.—E. DE PALACIO.

Galillias.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Donativos para la suscripción provincial en beneficio de las viudas, huérfanos y deudos de las siete víctimas del naufragio de la barca Amparo, de la matrícula de Tarifa, ocurrido el 22 de Febrero de 1885 en el Estrecho de Gibraltar.

	Reales.
Suma anterior . . . . .	304
D. Nicolás Rodríguez, de Sanlúcar . . . . .	8
Total . . . . .	312

Tenemos motivos para dar por seguro que el señor Alcalde y el excelentísimo Ayuntamiento se han de servir atender la indicación que hicimos sobre la conveniencia de que la inauguración oficial del magnífico mercado se haga en los días próximos á la FERIA. Es posible que á esta precedan alegres veladas en el grandioso edificio, destinadas probablemente á algun objeto caritativo.

Que hubiéramos creído y sigamos creyendo que de los asuntos de la provincia, en que intervienen las autoridades superiores, estuviese enterado El Comercio, no nos parece ni raro ni extraño, sino antes al contrario, muy natural. Por tal razon preguntamos hace tres días á dicho estimado colega y á los demás que son en Cádiz, como él, órganos autorizados de lo que se piensa y se sabe en el gobierno de provincia, qué habia de cierto en las noticias que acerca de las correrías en esta provincia de dos bandidos daba El Globo. Pero ya que no oficialmente, El Comercio tiene ayer la bondad de... confirmar la noticia del Globo, si bien descargando la responsabilidad en un periódico gibraltareño, el cual dice que el Bizco del Borge y el Portugués han aparecido por el campo vecino á aquella plaza (será La Línea) siendo perseguidos por la Guardia civil.

De donde se deduce que El Comercio no ha debido mostrarse ayer con nosotros un tanto malhumorado, porque «no hay motivo, no hay motivo para tanta desazon.»

Periódicos de Cádiz dicen que el Martes 24 tendrá lugar en esta Audiencia, la vista de la causa contra el abogado defensor que fué del padre del desgraciado Manuel Gomez en la causa que se instruye por muerte de este, por las afirmaciones que hizo en un escrito y que el Ministerio público, calificando, ha dicho que constituyen el delito de desacato.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:  
Para Oran, 43 botas, 3 cuartas, 1 octava y 24 cajas.  
Para Londres, 537 botas, 4 cuartas y 36 cajas.  
Para Amsterdam, 100 botas, 1 media y 10 cajas.  
Para Cette, 725 botas.  
Para el Havre, 269 botas, 1 cuarta, 1 octava y 381 cajas.  
Para Hamburgo, 176 botas, 1 cuarta y 12 cajas.  
Para Bardeos, 6 botas.  
Para San Pedro Miquelon, 4 barriles.

Asilo de San José de Cádiz.—En la forma anunciada, or nosotros, tuvo lugar el día 19 la inauguración del suntuoso Asilo de San José, á cuyo acto asistió una numerosísima concurrencia, en su mayoría del bello sexo, representado por las señoras y señoritas más distinguidas en nuestra sociedad.

El cura del Sagrario, Sr. Bocio, dijo ayer mañana una misa en la capilla, dando despues la comunión á los asilados. Estos lucian ayer primorosa ropa perfectamente confeccionada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, no pudo asistir á la funcion religiosa, por encontrarse enfermo.

Terminado dicho acto, se trasladaron la Junta de patronos invitados y albergados á la sala destinada para las sesiones de aquellas, pronunciando el Sr. Alcalde sentidas frases en pró de tan benéfico Asilo, elogiando la idea del Sr. Matias, que cedió parte de su cuantioso capital para la edificación y sostenimiento de tan útil y humanitaria institución.

El Sr. Gobernador dijo tambien algunas frases alusivas al acto, declarando abierto el Asilo de San José.

A la una de la tarde se sirvió la comida á los albergados. Algunas señoras cuidaron de la distribución de las viandas, éstas muy bien condimentadas y nutritivas.

Los Sres. Bestamante y Dério, asistieron en representación del Ayuntamiento, y el Sr. D. Antonio de La Orden por la

Diputación provincial. Tambien asistió el Sr. D. Eduardo J. Genovés.

La banda de música de Artillería, ejecutó varias piezas.

Concluida la comida, rezaron los albergados, dedicando sus oraciones por el alma del Sr. D. José Matias.

Los alimentos que han de ser servidos de hoy en adelante á los ancianos del Asilo de San José, son á saber:

ALMUERZO.
Huevo frito ó pescado.
Café.
Manteca y pan sin tasa.
COMIDA.
Sopas de fideos ó arroz.
Cocido del tiempo con carne.
Vino y postres.
GENA.
Ensalada cocida.
Café y pan.

En la tarde de anteayer se produjo cuestion en la calle del Sol entre dos individuos, resultando uno de ellos con una herida en la frente, por lo que hubo necesidad de conducirlo al Hospital de Santa Isabel, quedando detenido el agresor á disposición del juzgado correspondiente.

En la mañana de ayer ingresó en la prevención otro sugeto por hallarse embriagado en la citada calle del Sol, promoviendo escándalo.

Dice «El Progreso»:

«La bella y virtuosa señorita doña María de los Dolores de Medina y Garvey, hija mayor de la señora marquesa viuda de Esquivel, ha ingresado en la Congregación religiosa de María Reparadora.»

Apuntes sobre como administran nuestros gobernantes:

«En breve se instalará en el Cementerio del Este de Madrid para la elevación de aguas, la máquina de vapor que sirvió para el alumbrado eléctrico en la Puerta del Sol, y hoy depositada en el Almacén de la Villa, donde se la repararán los desperfectos sufridos en los sótanos de Gobernación y al ser trasladada de aquí al Almacén.»

Por cierto que, gracias al Sr. Floren, delegado especial de esta dependencia, no se ha vendido dicha máquina en 250 pesetas, puesto que tal vez por un error se la conceptuó como hierro viejo, cediéndola con todos los requisitos legales, por dicha cantidad.

El Sr. Floren ha deshecho el error, y la máquina, que costó 12.000 duros, será utilizada en el cementerio, evitando la adquisición de una nueva.»

Dicen de Cádiz:

«En el sorteo verificado ayer en el Municipio de los operarios inscritos para los trabajos de la ronda, resultaron agraciados el primero y quinto grupo, compuesto cada uno de estos de cincuenta hombres.»

El primer grupo se dedicará á recoger piedras de la playa, y el quinto á la recomposición de los trozos de camino donde se está obrando.

Las oposiciones para la plaza vacante de sochantre de esta Iglesia Catedral, tendrán lugar pasada la Semana Santa.

Se han presentado tres solicitudes para tomar parte en dichos actos.

Los opositores proceden de Almería, Jerez y Olvera (Sevilla).

En uno de los días del presente mes llegarán á Cádiz las dos compañías de artillería de plaza destacadas en Algeciras y Ceuta.

A principios de Abril marcharán dos compañías para Badajoz.

Con motivo de haber sido ayer los días del Sr. D. José de la Viesca, presidente de la Compañía del Teatro, fueron obsequiados los operarios de la obra, en número de ciento treinta y cuatro, con un buen almuerzo, servido por el acreditado industrial D. Ramon Lannes.

La mesa de forma caprichosa, se colocó en el foso del escenario, presentando un animado y alegre espectáculo. Se pronunciaron entusiastas brindis.

La mesa fué presidida por el mencionado señor presidente, el que fué objeto de verdaderas muestras de afecto y consideración por parte de los operarios.

El arquitecto constructor del expresado coliseo, D. Adolfo Morales de los Rios, hizo un lindísimo y original dibujo en forma de tarjeta grande, en el que aparecían los operarios felicitando al señor marqués de Santo Domingo de Guzman.

Despues de terminada la fiesta, en la cual reinó un orden admirable, se dieron por terminados los trabajos en el día de ayer, trabajos, que como el público tiene ocasion de ver, adelantan de un modo notable.

Tirada.—Mañana domingo celebrará el Gun-Club de Jerez una tirada extraordinaria que promete estar muy animada.

En la segunda piña de las que se verifican obtendrá el ganador de ella un objeto de arte de gran valor.

Y dice un taurómaco revistero de Madrid:

«Si siguen así las cosas va á ser más

fácil poner casa que poner los piés en la plaza de Toros.

Según cuentan los que están al tanto de estos asuntos taurino-administrativos, el Sr. Menendez de la Vega pagaba ahora cada año 85.002 pesetas por el arriendo de la Plaza y de aquí en adelante pagará 205.555.

¿Cuanto cinco, eh? Pues verán ustedes como ninguno de estos cinco reza con los toros que se nos preparan y que serán como los de la temporada anterior; todos cuatroños.

Las que pasarán de cinco y de seis serán las pesetas que le sacarán á uno del bolsillo por un modestísimo tendido.

Porque claro es que Menendez se propone sacar al público á punta de capote, todas esas pesetas que le cuesta la plaza. De todo lo cual resulta, según dicen varios periódicos, comparando el importe de la subasta anterior con la subasta verificada ayer, que la provincia sale beneficiada en 120.553 pesetas.

Aritméticamente, sí. Pero ya verán ustedes que al fin de la temporada resultan beneficiados los prestamistas en 120.553 papeletas de empeno.»

Andarin.—El famoso Bargosi, conocido del público español por sus correrías en competencia y sin ella, ejercita ahora las piernas en Francia.

El domingo salió de Ruan á las dos de la tarde, y el lunes á la misma hora debió llegar á París y hacer su presentación en el puente de los Inválidos.

Dicen de Sevilla:

«Ayer se abrió nuevamente al culto la iglesia parroquial de San Andrés, despues de terminadas las importantes obras de restauración que ha experimentado.»

A las diez se verificó la solemne procesion para conducir el Sacramento desde la iglesia de San Pedro Alcántara á la expresada parroquia. Despues se celebró una misa solemne, en la que predicó don Silvestre Perez Godoy, secretario del cardenal arzobispo de esta diócesis, y terminada aquella se cantó un Te Deum compuesto y dirigido por D. Buenaventura Iniguez.

Continúa el tiempo metido en agua, sin que haya indicio alguno de que se obre en breve un cambio favorable en el actual estado atmosférico.»

Médico.—Ha sido nombrado médico director de los baños de Gizonza el Sr. D. José Medel Cano.

Invento útil.—El alférez del regimiento de infantería de Extremadura D. Antonio Melendez Berdeguer, ha presentado á la oficialidad del mismo, para su exámen, un invento de gran utilidad para la guerra.

Consiste en un baston de regulares proporciones, muy man-jable y sencillo, que tiene la propiedad de contener un sistema completo de aparatos topográficos y telegráficos.

Contiene, además de lo necesario para los levantamientos de planos con la rapidez posible en campaña, un aparato heliográfico que puede transmitir en un radio de tres leguas y una linterna de bastante potencia como telégrafo nocturno.

Este invento, que su autor titula Baston Melendez, ha de ser de gran utilidad, si sucesivas experiencias confirman lo que hasta ahora resulta del aparato.

El Sr. Melendez se propone ir á Madrid con tal objeto.

Digna de elogio es la aplicación de este oficial, al que deseamos el más brillante éxito en la invencion.

En las Universidades de España se iniciará una suscripción para formar el dote de los nueve huérfanos que la comisión trajo de las provincias.

La comisión cuenta para este fin y como base con la cantidad de 3.000 pesetas.

Aun cuando no son muchos los españoles que emigran al Norte-América, no estará de más insertar aquí parte de la comunicación publicada por el cónsul de los Estados-Unidos en París:

«Actualmente, la Agricultura en los diversos Estados de la Union no prospera. Se han cerrado muchos molinos y talleres, suspendiéndose no pocas manufacturas. Millares de hombres están sin trabajo, y gran número de mujeres y de niños yacen en la mayor miseria.»

La Sociedad de Caridad, organizada en Nueva-York ha recorrido en el espacio de tres años á 45.000 familias extranjeras ó procedentes del extranjero, que forman un verdadero ejército compuesto de 180.000 personas. Tales cifras parecerán exageradas á los que no saben cuán grande es la miseria en la ciudad principal de los Estados-Unidos. Y cada vez la emigración acrecienta esa miseria.»

Leemos en «La Andalucía» de Sevilla:

«No están en lo cierto los telegramas de los periódicos de Cádiz de ayer anunciando la venida á Sevilla del eminente orador don Emilio Castelar, para los primeros días del próximo Abril. Las circunstancias políticas, poco favorables para hacer la propaganda de la idea republicana, de una parte, y de otra, las tareas parlamentarias en que debe intervenir, han hecho desistir al jefe del partido posibilista de la visita que tenia proyectada á esta ciudad.»

SALUD A TODOS devuélte sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, rientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, vprision, congestión, mal de nervios, diabético, ca, debilidad, todos los desórdenes del pecho de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sr. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sr. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curra núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada según el parecer de todos los facultativos, da un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia los años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa rarga agonía que sin duda alguna se encontrase muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelvan, digiere y no padece, casi más. De Chaseilles, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 17 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agrandamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curra núm. 62.845.—Sr Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 18; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pailillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago, del hígado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza bilioso que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 401

Anuncios de interés

CLASES DE MATEMÁTICAS

por D. Manuel Lopez Cepero, Alférez de Infantería de Marina.—Armas 7, bajo.

AZUFRE FLOR,

Perfectamente sublimado, que tan buen resultado dió el año anterior.

Se vende, Almacén de maderas, Larga, núm. 52, al precio de 50 reales quintal castellano y á 54 » el saco de 50 kilógs.

ISIDORA HERNANDEZ,

Modista de Santander, donde contaba con una escopida clientela, ha trasladado su residencia á esta ciudad, calle de Oliva n.º 2, donde ofrece sus conocimientos á las señoras de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de modas.

ALMONEDA

de cuadros y varios muebles en la plaza de Vargas, núm. 3, bajo.—De una á cuatro de la tarde.

Se arrienda la casa calle Granados, núm. 7. En la imprenta de este periódico darán razon.

DR. LOPEZ

Ex-jefe de la Clínica del Profesor Cheron de la Facultad de Paris.—Dedicado exclusivamente á la ESPECIALIDAD en partos y enfermedades de la matriz.—Consultas diarias de 12 á 2.—San Cristóbal 18.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haeres de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte.

Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

DICCIONARIO BIOGRÁFICO INFANTIL.

Biografías abreviadas de los personajes más célebres de todos los países y de todos los tiempos, escritas por D. Jose Luis Diez. El primer tomo, letra A contiene 90 epítomes en 448 páginas en 8.º

Precio por suscripción: los 18 tomos, 36 pesetas.—Pedido al autor, 3 pesetas por tomo.—Por medio de librerías, 4 pesetas por tomo.

EL SANTO DE LA ALDEA

POEMA POR LA SRTA. D.ª CAROLINA DE SOTO Y CORRO. De venta al precio de UNA PESETA, en la Librería calle Larga, núm. 33.

EL FARO DE LA VIRTUD

Libro de lectura para las Escuelas, por la Srta. D.ª Carolina de Soto y Corro y Gonzalez, con la revision y licencia del Excmo. Sr. D. Fray Zeferino Gonzalez y con una introduccion del distinguido orador sagrado D. Alejandro Corrales, Pro., Director del Seminario de Escuelas Pias de Sanlúcar de Barrameda, y misionero apostólico. DE VENTA EN LA LIBRERÍA LARGA, 33.

EL PROBLEMA DE LA MISERIA

resuelto por la armonía de los intereses humanos; informe presentado por D. Ramon de Cala á la Junta formada en Cádiz para el estudio de la situación de las clases trabajadoras y su mejoramiento. Se vende al precio de 6 reales en la Librería calle Larga número 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia por la plaza, el mismo Cuerpo. De O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Carmen Lopez Monte. Antonio Tamayo Garcia. Defunciones. D.ª Juana Guerrero Harca.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 19 Y 20. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Francisco Collado Fuentes. Juan Manuel Peña Garcia. Clemente Gabriel Salazar (expósito.) Maria Francisca Zambruno Garcia. Defunciones. D. Juan Manuel Puliido Jimenez. D.ª Maria del Suceso de la Cuesta y Mora. D. José Perea Cordero. D. José Torrejon Lobato. Además un feto hembra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 19 DE MARZO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CENENTENARIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres 0.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niños, 0.—Total, 3

BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 14 Recetas servidas por la farmacia del Hospil 100

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 26 Transneutes socorridos. 2

CANCEL. Presos existentes del día anterior. 111 Entrados en el día de la fecha. 2

Total. 113 Han salido. 2 Quedan. 111

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 20

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 12, 2251-12 kilos, 63 cuartos. Lanar. 9, 136-200, 50. Machos cabrios 2, 43-100, 50. De cerda 1, 66-300, 58.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

Dispuesto por R. O. de 2 de Enero último expedida por el Ministerio de Hacienda se exponga al público durante el plazo que fija el artículo 246 de la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881 el Reparto vecinal formado para cubrir el aumento en el encabezamiento de Consumos respectivo al segundo semestre de 1881-82; dicho documento queda de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal, por el término de ocho días, á fin de que los Contribuyentes puedan examinarlo libremente y presentar las reclamaciones que á su derecho convengan.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia he dispuesto hacer público por medio del presente y otros de su tenor para el debido conocimiento de los interesados, advirtiéndose que dicho plazo empezará á contarse desde el día de mañana y que trascurrido el mismo ninguna reclamación será admitida, con sujeción á lo prevenido en el párrafo segundo del mencionado artículo 246.

Jerez 20 de Marzo de 1885.—Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Ibícha iglesia. SANTO DE HOY.—San Benito Ab. Fr. MAÑANA.—San Pablo Ob. de Nar.

—Hoy es el primer día del Setenario de Nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de su nombre, dando principio á las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Joaquin Serra y Albesa, cura ecónomo de San Marcos.

Desde las ocho de la mañana estará expuesta S. D. M. todos los días del Setenario por las intenciones de varios devotos, y á las doce habrá misa.

Se ganan indulgencias parciales y plenaria, visitando dicha iglesia desde las vísperas de la festividad de la Santísima Virgen hasta todo el día siguiente.

—Hoy es el primer día del setenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará el Sr. don Nicolás Maria Niutta, de la Compañía de Jesús.

—Durante todo el mes de Marzo y al toque de oraciones, se practicarán en la iglesia del Asilo de San José, piadosos ejercicios dedicados al bendito patriarca, esposo de la Santísima Virgen Maria y titular de dicha iglesia.

—Hoy es el cuarto día en el Beaterio del Santísimo Sacramento de un devoto quinario al Señor de las Aguas á las cinco y media de la tarde.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 19.

—Sábese ya de un modo auténtico y oficial que está ya en poder del ministro de Estado la contestacion de Su Santidad á la nota del gobierno referente á la pastoral del obispo de Plasencia.

La contestacion es satisfactoria. En términos suaves y con frases de disculpa y hasta de defensa, el Santo Padre censura la pastoral.

El gobierno estaba, pues, satisfecho, y no le faltan motivos para ello, pues es la primera reconciliacion que le salía bien.

Pero, es el caso que cuando se ha pensado en dar á la publicidad la nota, el nuncio ha manifestado que Su Santidad no consentía en ello, pues no juzgaba prudente en estos momentos exponer á interpretaciones malévolas sus declaraciones en el particular, con lo cual el resultado queda envuelto en el misterio, y quién sabe lo que habrá de real en la alegría de los ministeriales.

Y para convencer al nuncio andan los ministros en conferencias, paseos y visitas, que no creamos den resultado práctico, pues seguramente al contestar Su Santidad la nota del gobierno lo hizo con la previa condicion de que no se publicaría.

—Hoy ó mañana explicará en el Congreso su interpelacion sobre presupuestos el Sr. Moret, y se suspenderán los debates del proyecto de ley sobre gobierno y administracion local durante algunos días.

En este debate el partido democrático progresista combatirá la gestion financiera de todos los gobiernos de la restauracion, por conducto del Sr. Portuondo.

—En calidad de preso ha salido de Badajoz el coronel Sr. Barmejo, jefe que era del regimiento de caballería de reserva de aquel distrito militar.

—Resulta ahora que la comision que ha dado dictámen en el proyecto de administracion local ha adicionado, segun le ha parecido conveniente, algunos artículos que constituyen sencillamente una especie de ley de autorizacion para el procesamiento de los empleados públicos. El caso no ha pasado desapercibido al

Sr. Canalejas, que parece se propone tratar en el Congreso esta cuestion.

—Hoy se reúne la comision central de reformas sociales, para conocer el dictámen del Sr. Azcárate sobre el Código penal, para en su vista, proponer á las Cortes las reformas que interesan á la mútua garantía de los derechos del capital y el trabajo, y que tiendan á establecer la armonía entre todas las clases sociales.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lóndres 19.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última.

El ministro Childers anuncia que el convenio sobre la garantía del empréstito egipcio fué firmado ayer.

Añade que hoy se publicarán tres documentos que constituyen el acuerdo adoptado sobre la cuestion de la Hacienda egipcia.

Roma 19.—Ayer continuó en la Cámara de diputados la discusion sobre la política exterior y colonial del gobierno.

El ministro de Negocios extranjeros señor Mancini al ver que no se presentaba proposicion alguna sobre el particular, despues de las explicaciones dadas por él, declaró que en esto veia la adhesion de la Cámara á la política del ministerio.

Dióse por terminado el incidente y se pasó á otro asunto.

Bruselas 19.—Continúa la agitacion de los huelguistas en la cuenca carbonífera de Mont.

Se instruyen activas diligencias contra los dinamiteros.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 19 de Marzo de 1885.

—Tras de diez y ocho horas de lluvia continuada, ha salido el sol un poco.

El termómetro baja rápidamente y un frío intenso se deja sentir.

La destitucion del gobernador de Alhucemas y las negociaciones diplomáticas entabladas por el gobierno con motivo del brutal atropello de los moros en Alhucemas, es objeto del disgusto general, pues entiéndese que no es este el modo de castigar una accion tan brutal y en contra del derecho de gentes.

La opinion considera estos procedimientos paños mojados y castigos al débil.

—La derrota sufrida ayer por el gobierno en el Congreso, con motivo del acta de Casa-Ibañez, ha producido nuevas disidencias en la mayoría, y especialmente entre el señor conde de Toreno y Romero Robledo, hasta el punto de creerse que hoy no presidiría la sesion el señor conde de Toreno.

Al fin, parece que á última hora se ha arreglado el incidente Romero-Toreno, pero con carácter momentáneo.

Las minorías orgullosas por su triunfo, dicen en alta voz, que este gobierno es impermeable, y que no le arredran ni los fiascos con la corte de Roma, ni las derrotas parlamentarias.

El gobierno no dá importancia al asunto, y promete á sus íntimos que la carta de Roma se publicará, y que el conde de Toreno terminará por estar conforme con el ministro de la Gobernacion, cuando hayan mediado las explicaciones que sean convenientes.

—Continúa en el Senado la discusion de las bases para la redaccion del Código Civil.

En los pasillos del Senado háblase de la posicion difícil en que se halla el señor Martos con motivo de la cuestion de los Obispos, y creése que al fin explicará su anunciada interpelacion sobre el asunto.

—El consejo de ministros bajo la presidencia del Rey celebrado hoy ha sido generalmente administrativo, nombrando al general San Roman presidente de la junta consultiva de Guerra, trasladando á Pempóna al magistrado Sr. Ayllon de la Audiencia de San Sebastian, trasladando á varios auditores de marina, y nombrando jefe del departamento del Ferrol al mariscal Mac Mahon.

Algo se ha tratado sobre la cuestion Toreno-Romero Robledo y sucesos de Alhucemas, guardándose sobre ambos puntos la más absoluta reserva por los ministros.

Roma 19 (8 m).—Afirmase que hasta el presente no existe convenio alguno firmado entre Inglaterra é Italia.

El señor Mancini cree por las confidencias que de buen orígen tiene que el general Gordon vive aún y que el Mahdí le guarda como precioso tesoro de transaccion entre Inglaterra á fin de procurarse en su día la libertad interior y pacificacion del país.

Málaga 19 (11 m).—Han sido declarados procesados el jefe de Orden Pública señor Ros, Inspector Castilla, cuatro individuos

de la ronda secreta, y sargento de serenos José Rubio.

Berlin 19 (9 m).—Continuando la discusion en la alta Cámara sobre el proyecto de ley de subvencion á las líneas interoceánicas, Mr. de Bismarck discute el proyecto con interés vísimo.

Despues de seis horas de discusion fué aprobada la línea de la Australia por 170 votos contra 159, y desechada la de Africa por 166 contra 159.

Mr. de Bismarck declara que su proyecto de union aduanera con Austria fracasó por la diferencia de tarifas de Hungría.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Vapor inglés Málaga, de Lóndres y Málaga en 14 horas con carga general.

Goleta rusa de 3 palos Wenkull, de Newcastle en 28 dias con carbon de piedra.

Goleta holandesa Betha, de Swansea en 30 dias con carbon de piedra.

Pailebot español Pleuronecta, de Almería en 10 dias con efectos.

Bergantin-goleta noruego Brio, de Newcastle en 39 dias con carbon de piedra.

Vapor español Garcia de Vinuesa, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Luis de Cuadra, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Barca francesa Saint Louis, de Fecamp en 12 dias en lastre.

Bergantin francés Anne Marie, de Cardiff en 13 dias con carbon de piedra.

Bergantin francés Louise Theresa, de Newcastle en 24 dias con carbon de piedra.

Bergantin francés Fanne, de Burdeos en 8 dias en lastre.

Bergantin-goleta ruso Lapoving de Swansea y Drumouth en 10 dias con carbon de piedra.

Bergantin-goleta español Carmencita, de la Coruña en 9 dias con cemento.

Bergantin-goleta francés Survivior, de Burdeos en 11 dias con traviesas de pino.

Bergantin-goleta francés Marie Pauline, de San Maló en 11 dias en lastre.

Bergantin-goleta holandés de tres palos Titia, de Liverpool en 6 dias en lastre.

Bergantin-goleta español San Antonio, de Carambon en 10 dias con carbon.

Goleta española Pepito, de Muros en 10 dias en lastre.

Goleta francesa Stella, de Burdeos en 8 dias en lastre.

Goleta francesa Hirondele, de S. Nazaire en 10 dias en lastre.

SALIERON.

Vapor español Moratin, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Ibaizabal, con carga general de tránsito para Huelva y Sevilla.

Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Málaga y Marsella.

Vapor austro-hung-ro B. Kemeny, con carga general y vinos para Burdeos.

Barca alemana Furgen, con carga general de tránsito para Lóndres.

Vapor español Manuel Perez, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor sueco Málaga con carga general y vinos para Gotteburguo.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legrasion, saldrá para dichos puertos el 23 del corriente.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 21.

7 45 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana.

DOMINGO 22.

7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 18 á las 9'30 de la noche. Se han entablado reclamaciones por el atropello del derecho de gentes cometido en Marruecos, con ultraje al pabellon español.

El vaticano ha contestado al gobierno desautorizando los ataques políticos del Obispo de Plasencia.

El Nuncio ha puesto dificultades á la publicacion de la nota por su carácter confidencial.

NOVA REMESA DE ALMANAQUES

DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA.

EDICION DE HIDALGO.

Se venden en la librería calle Larga, número 33.

**Arrendamientos.**

**Se arriendan dos pisos** altos, juntos ó separados, uno con vista á la calle y otro interior, en la calle de Guadalete núm. 31.—Escuelas, núm. 3, darán razon. 16

**Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Raiz de la Rabia, núm. 2.

**En Puerto-Real, calle** de San Francisco, esquina á la del Real, se arrienda una buena casa de grandes y espaciosas habitaciones, con jardín, aljibe, pozo dulce, corral, cuadra y cochera.—Para tratar de ajuste en la imprenta de este periódico darán razon. 21

**Desde 1.º de Abril próximo** se arriendan dos magníficas bodegas con patio para lavar, pozo y demás útiles, de cabida de 347 botas de asiento, situada en esta Ciudad, calle de la Justicia núm. 28 moderno. Para tratar de ajuste dirigirse á D. Miguel Moreno, Hospital de Mujeres 41, Cádiz. s—10—3

**Anuncios.**

**PÉRDIDA.**

La de dos bultos de cañamo que se extraviaron el Miércoles 18 del corriente, desde la Estación del Ferro-carril á la posada del Molino del Judío, calle Zaragoza. La persona que lo entregue en dicha posada, se le dará su correspondiente gratificación. 1

**LIQOR BREA**  
Ó **ALQUITRAN-MÚNERA.**  
Tos, catarrros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, febrilidad general, primer regenerador de la sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.  
**MÚNERA HERMANOS,**  
Escudillers, 22. Barcelona

**D. Bernardino Cancela y** Fernandez, Agente de Aduanas, ofrece sus servicios á quienes carezcan de corredores autorizados para el despacho de mercancías.—Escritorio en Cádiz, calle del Consulado Viejo, esquina á la del Carbon, Cádiz. 15—15

**Molino Harinero**  
**LOS TRES ELEMENTOS,**  
situado en la Alcubilla.

El dueño de este acreditado MOLINO ha introducido considerables reformas, tanto en la maquinaria como en los demás útiles concernientes á esta industria, con objeto de poder ofrecer al público un establecimiento que pueda competir con los mejores de su clase. Al efecto, dentro de breves dias se montará en el referido MOLINO otra máquina para la fabricacion de sémolas, cuya elaboracion se podrá ofrecer al público con grandes ventajas. Los precios de la harina en este MOLINO, son los siguientes:

En rama, á 11 reales arroba.  
En flor, á 14 " " 15—13

**Se venden extra-**  
judicialmente un torno en buen uso, todas las herramientas, útiles y enseres de un taller de fabricacion de metales y cerrajería.  
Darán razon calle Medina, número, 49. 3

**PÉRDIDA.**

La de un rosario de acero que se perdió el Miércoles 11 en la Iglesia de San Marcos, ó desde ella hasta la Porvera número 31.—Se gratificará á quien lo entregue en dicha casa. 4—3

**Azufre superior**  
**SUBLIMADO.**

Se halla de venta en la calle las Islas, núm. 4, bodega, á 48 reales, saca de un quintal. 8

**CAJAS**  
**PARA BOTELLAS**

Cajas clavadas para 12 botellas. 12  
Dichas id. para 18 botellas. 18  
Dichas id. para 24 botellas. 24  
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70  
Id. id. cortados en 5 hojas. 72  
Id. id. cortados en 6 hojas. 74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

**Federico Lopez y Porral.**  
Cielos, 28.—Puerto de Santa María.

**Azúcares terciado,**

blanco y florete, en polvo, terron y cortadillo, todos de caña pura sin componentes de ninguna especie, de los famosos ingenios del Sr. Marqués de Larios, á precios de fábrica con nueva baja.—Miguel Aparicio y hermano, Arrenal 2.

**LITOGRAFÍA ALEMANA**  
DE JORGE MULLER.

Almacen de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas á las botellas y marcar tapones

**VISTAS, PLANOS, ETC.**

Vista de Cádiz en cromó. . . . .	Rvn. 30	Plano en cartera. . . . .	Rvn. 6
» Jerez en id. . . . .	30	Cádiz en miniatura (16 vistas). . . . .	8
» San Fernando id. . . . .	20	Coleccion de 23 buques de la Es-	8
Plano de Cádiz y extramuros. . . . .	20	cuadra. . . . .	8
Vista de Cádiz. . . . .	12	Id. corridas de toros (16 lám-	6
» Pto. de Santa Maria. . . . .	12	inas). . . . .	6
» Sanlúcar. . . . .	12	Atlas para escuelas por D. Juan	10
» Arcos de la Frontera. . . . .	12	Miró. . . . .	10
» Medina Sidonia. . . . .	12	Cádiz á vista de pájaro, con cla-	8
» Ubrique. . . . .	12	ve. . . . .	8
» Chiclana. . . . .	12	Mapa de la Isla de Cuba. . . . .	4
» Alcalá de los Gazules. . . . .	12	Id. de España y Portugal para es-	2
Plano de la costa con los proyec-	12	cuclas. . . . .	2
tos de ferro-carriles á	12	Id. con ferro-carriles. . . . .	2
Sanlúcar. . . . .	12	Id. id. en cartera. . . . .	4
Id. de Gibraltar. . . . .	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
Id. de Cádiz. . . . .	16	Vista de Cádiz con edificios. . . . .	1
Id. id. . . . .	40	Compendio de caligrafía. . . . .	4
Id. id. . . . .	4	Varios buques de la Escuadra á	2

CADIZ, MURGUIA, 23.—JEREZ, SANTA MARIA, 25,

**JARABE de RÁBANO IODADO**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las **Infartos é Inflammaciones** de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un excelente **depurativo**.

**IMPORTANTE:** Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

**Á LAS MADRES DE FAMILIA.**

**HARINA H. NESTLÉ.**



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,  
**J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y m nombre como único agente, en las tapas de las latas.

**ACEITE DE HIGADO**  
de **BACALAO PANCREÁTICO**  
**DEFRESNE**  
Todos los enfermos del pecho  
HAN DE LEER LO SIGUIENTE:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la atortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

**DEFRESNE**, protector de los Hospitales de Paris. Autor de la Peptona Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**GORDALES**

El antiguo despacho de aceitunas calle de la Doctrina, se ha trasladado á la de Medina, núm. 25, donde se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales y manzanillas, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina como le llaman, sino con su verdadero gusto

**MEDINA, NÚM. 25.**

**Capsulas de Sulfato de Quinina**

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, victima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenia un 43 p. % de cinconina y desde entónces, la administracion exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisle y C<sup>a</sup>, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en capsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pilulas y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones infecciosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa GRIMAULT & C<sup>a</sup>, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ALMACEN DEPÓSITO**  
**AL POR MAYOR Y MENOR**

3, SANTA MARIA, 3,

ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ

HOY DE SU HIJO

**D. ELADIO LOPEZ.**

**GUIA DE PRECIOS.**

	reales	arroba
Azúcar cortadillo, . . . . .	á 56 y 58	»
Id. florete, . . . . .	á 48, 48 y 50	»
Id. corriente, . . . . .	á 00, 42 y 44	»
Id. terciada, . . . . .	á 00, 36, 38 y 40	»
Id. baja, . . . . .	á 36 y 38	»

**POR CAJAS, BAYCNETS Ó SACOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACIO**

Café tostado superior, . . . . .	á 150 y Mayagüez 170 reales	arroba
Id. crudo id. . . . .	á 96 y Mayagüez 136	»
Id. tostado id. . . . .	á 6 y Mayagüez 7	libra.
Id. crudo id. . . . .	á 4 y Mayagüez 5	»
Bacalao noruego superior, . . . . .	á 46, 48 y 50	arroba.
Aceite de Moron, . . . . .	á 48 y 50	»
Arroz valenciano, . . . . .	á 20, 22, 24 y 26	»
Habichuelas id. . . . .	á 24 y 26	»
Cebada de Osuna, . . . . .	á 24 y 25	fanega.
Habas, . . . . .	á 39 y 40	»
Alpiste, . . . . .	á 48 y 00	»
Arvejonas, . . . . .	á 00 y 40	»
Maiz, . . . . .	á 00 y 00	»
Trigo, . . . . .	á 24, 36 y 00	»
Garbanzos, . . . . .	á 3 1/2, 4, 5 y 0	el medio.
Harina del País, por sacos . . . . .	á 13, 14, 14 1/2 y 15	arroba.
Id. de Castilla, id. . . . .	á 15, 15 1/2 y 16	»

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**

Hay otros varios efectos, á precios reducidos.  
Eladio Lopez.

**PILDORAS DE BRISTOL**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS**  
PARA EL COBRO  
**DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.**  
SE VENDEN EN LA  
Librería calle Larga, núm. 33.

**CAPSULAS y GRAGEAS**  
De Bromuro de Acanfor  
**del Doctor CLIN**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. PREMIO MONTYON.  
Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las **Enfermedades Nerviosas y del Cerebro**, las **Afecciones del Corazon** y de las **Vías respiratorias** y en los casos siguientes: **Ansia, Insomnio, Tics nerviosos, Espasmos, Palpitaciones, Convulsiones, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias**, y para calmar las excitaciones de todas clases.  
Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C<sup>a</sup> y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.